

Blasones

Aunque este apellido está muy extendido por toda España y es presumible que tuviera diferentes orígenes, hay autores que aseguran procede del latín "Bravum", ciudad romana que al parecer existió en la Bureba, inmediaciones del río Ebro, refiriéndose también las versiones de que nació en tiempo del Rey don Ramiro, por la participación de ciertos caballeros en las batallas de Hacines y Simancas, o del Monarca don Sancho IV "el Bravo".

Ilustres ramas se denominaron Bravo de Acuña, Bravo de Lagunas, Bravo de Rivero, Bravo de Saravia; Bravo de Mendoza; Bravo de Guzmán, y Bravo de Hoyos.

El Hábito de la Orden Militar de Santiago, lo vistieron después de efectuar las oportunas probanzas de este linaje:

Don Bernardo Bravo de Cabañas y Fernández Cuéllar, Capitán de la Guardia de S.M. Madrid, 1640; don José Bravo de Sobremonte y Castillo, Primer Teniente de las Reales Guardias de Infantería Española, con la Encomienda de Abellino, Aguilar de Campóo (Palencia), 1747; don Francisco Bravo de Sobremonte y Pérez, Alcalde de Casa y Corte, Valladolid, 1682; don Juan Bravo y Vargas, Badajoz, 1535, y don Juan Bravo Velasco, Santelices (Burgos), 1673.

Don José Alonso Bravo y Ortega, Anaya y Aguilar, natural de Cádiz, ingresó en la Orden de Calatrava el año 1703.

En la Orden de Carlos III, fué admitido el año 1795, don Manuel Bravo y Bermúdez, Fernández y Lombardero, natural de Santa Eulalia de Oscos (Asturias).

Uno de los blasones más utilizados, se organiza así: EN CAMPO DE AZUR, UNA TORRE DE PLATA, Y DOS LEONES DE ORO EMPINADOS A SUS MUROS.

Otro blason comúnmente usado se describe así: en campo de azur, un castillo jaquelado de oro y gules, puesto sobre ondas de agua

B R A V O



de azur y plata: a la puerta del castillo, un león rampante, de oro, y encima de la misma, un escudete de azur, con tres flores de lis de oro; en el jefe, sobre las torrecillas laterales, dos águilas de su color natural.

Por Real Despacho de 5

de Mayo de 1771, don Carlos III concedió el título de Conde de la Encina, a don Juan Sebastián Bravo de Cabrera, vecino y Regidor de Trujillo (Cáceres).

Don Jerónimo Bravo y Uribe, natural de Lorca (Murcia), sentó plaza como cadete en una de las Reales Compañías de Guardias Marinas, el año 1752, aunque cuya institución naval acreditó antes su limpia ascendencia.

Don Juan Antonio Bravo de Ontiveros, natural de México, hizo expediente de "limpieza de sangre", para ser admitido en el Santo Oficio, el año 1725, y don Vicente Bravo y de Barco, natural de Santiago de Compostela (Galicia), originario de Sevilla y vecino de Choitula, Pue., realizó idénticas informaciones y con igual fin, en 1752.

En la Real Chancillería de Valladolid, los de esta familia litigaron por el reco-

nocimiento de su ilustre origen repetidas veces, entre los años de 1534 a 1816.

Procedente de Cuba, don Antón Bravo, natural de Frejenal (Badajoz), participó en el descubrimiento de la Nueva España con Grijalba, siendo posteriormente capitán de Hernán Cortés y figurando en las conquistas de Michoacán, Zacatula, Zapotecas, Panuco y México. Poseyó la Encomienda de Gueypustla y falleció alrededor del año 1550.

Don José Bravo y Torija, era escribano de Cabildo de la ciudad de México en 1791, y don Manuel Bravo y Bermúdez, oidor supernumerario de la Real Audiencia, en 1793.

Don Marcos Bravo de la Serna, natural de Asturias, colegial mayor del Colegio del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, fue arcediano de la Catedral de León, y consagrado obispo de Chiapas en 1674, dejando de existir en 1681, legando a la posteridad interesantes obras impresas.

Entre los insurgentes mexicanos, destaca don Víctor Bravo, nacido en Chichihualco alrededor de 1767, que como los demás miembros de su familia se lanzó a la lucha por la Independencia en mayo de 1811. Tuvo una brillante actuación militar, asistiendo en 1813 a Chilpancingo como guardián del Congreso, donde murió en 1844 teniendo el grado de general de Brigada. Por la destacada actuación de esta estirpe guerrerense, se denominó a la capital del estado, Chilpancingo de los Bravo.

Correspondencia con el autor: Apartado Postal No. 105-140, México 5, D. F.